

**REPUBLICA DOMINICANA  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
(CNSS)**

**ACTA N° 41 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
CORRESPONDIENTE AL 29 DE AGOSTO DE 2002**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las seis horas de la tarde (6:00 p.m.) del **JUEVES 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2002 (DOS MIL DOS)**, previa convocatoria, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en el Salón de la Concertación, ubicado en la Secretaría de Estado de Trabajo con la asistencia de los siguientes miembros: **DR. MILTON RAY GUEVARA**, Secretario de Estado de Trabajo y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social; **DR. ZOILO NUÑEZ**, Suplente Representante de la Secretaría de Estado de Trabajo; **DR. EUSEBIO GARRIDO**, Suplente Representante de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social; **DR. WILLIAM JANA Y DR. ABELARDO MUESES**, Titular y Suplente Representantes del Instituto Dominicano de Seguros Sociales; **LIC. PEDRO LUIS ALCANTARA**, Suplente Representante del Instituto de Auxilios y Viviendas INAVI; **LICDA. GLADIS SANTANA**, Suplente Representante Banco Central; **DR. JORGE CHAHIN HERRERA Y DRA. ACACIA MERCEDES**, Titular y Suplente Representantes de la Asociación Médica Dominicana (AMD); **DR. ADOLFO RODRIGUEZ**, Titular Representante de los Profesionales y Técnicos de la Salud; **DR. FABIO HERRERA ROA, LIC. ARTURO VILLANUEVA**, Titulares Representantes de los Empleadores; **LICDA. ENGRACIA FRANJUL DE ABATE Y LICDA. LIGIA BONETTI**, Suplentes Representantes de los Empleadores; **SR. RAFAEL ABREU, LICDA. DAYSI MONTERO Y SR. BERNABEL MATOS**, Titulares Representantes de los Trabajadores; **SR. RAMON ANTONIO PEREZ BALBUENA Y SRA. EULOGIA FAMILIA**, Suplentes Representantes de los Trabajadores; **SRA. RAFAELA FIGUERO Y LIC. NICASIO DE LA ROSA**, Titular y Suplente Representantes de los Gremios de Enfermería; **ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ Y DRA. ROSA MONTERO**, Titular y Suplente Representantes de los Profesionales y Técnicos; **LIC. GREGORIO PICHARDO**, Suplente Representante de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados; **ING. MANUEL ROA Y SRA. MAYRA PIMENTEL**, Titular y Suplente Representantes de los Trabajadores de Microempresas, y el **LIC. ARISMENDI DIAZ SANTANA**, Gerente General del CNSS.

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'García', 'M', 'C', 'A', 'B', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']*

Presentaron debidas excusas los Señores: **LICDA. FLORENCIA MENDEZ**, Suplente Representante de los demás profesionales y técnicos de la Salud; **LIC. RAYMUNDO HACHE Y LICDA. YANDRA PORTELA**; Titular y Suplente Representantes de los Empleadores; **LICDA. SILVANA SUERO**, Suplente Representante de los Trabajadores y **SRA. MARY PEREZ DE MARRANZINI**, Titular Representante de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados.

Comprobado el quórum reglamentario el **PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Dr. Milton Ray Guevara, declaró abierta la sesión, con la presentación de la siguiente agenda.

1. Revisión y aprobación del acta # 39
2. Informe de la Comisiones
3. Evaluación de los avances del proceso de puesta en marcha del SDSS
4. Constitución del Comité Nacional de Honorarios Profesionales
5. Exposición sobre las etapas intermedias de la transición de SESPAS
6. Turno Libre

El Presidente del Consejo presentó excusas por la hora de inicio de la sesión, ya que se estaba esperando que finalice la reunión de la Comisión que esta trabajando con el Art. 165, y consideró que este debe ser el único punto a tratar en esta sesión, luego de la aprobación del acta, lo cual fue aprobado por los demás Consejeros/as.

En otro orden, el Presidente del Consejo destacó la presencia del Sr. Manuel Aznar López, quien es un especialista español sobre Seguridad Social, consejero laboral de España en Roma y Grecia, quien se encuentra en la República Dominicana en una actividad de la PUCMM, con la finalidad de aportar ideas sobre la experiencia de España en este tema de la Seguridad Social, y le concedió el turno a fin de que pronuncie algunas palabras a la luz de lo que ha venido observando en estos días que tiene en República Dominicana

El Sr. Manolo Aznar agradeció al Dr. Ray Guevara la oportunidad de dirigirse al Consejo, y en cuanto a la experiencia española manifestó que la Seguridad Social en España tiene 102 años y que se ha convertido en un aparato gigantesco con 16 millones de afiliados y 6 millones de pensionistas.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'Z' and 'M' signature.]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'M', 'Z', and 'A' signatures.]*

Igualmente destacó la exposición del Sr. Secretario de Estado de Trabajo y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social sobre la reforma en la Cámara de Comercio. Finalmente señaló que en España todos están convencidos de que la Seguridad Social forma parte del modelo de Estado democrático y social de derecho, opinión compartida con los demás países de la Unión Europea, y que por lo tanto se intenta seguir siempre políticas de consenso y no políticas gubernamentales en este campo, sino de estado, exhortó al CNSS a buscar siempre soluciones del consenso frente a los problemas y deseó éxitos en la implantación del nuevo Sistema Dominicano de Seguridad Social, reiterando la cooperación española para estos fines.

**Punto No. 1: Revisión y aprobación del acta # 39**

El Presidente del Consejo sometió a la consideración de los Consejeros/as el acta No. 39.

La Licda. Daysi Montero aprovechó la oportunidad para hacer una aclaración en cuanto a lo manifestado por ella en la Sesión No. 39 cuando se refería a la DIDA, haciendo constar que hay una comunicación que mando la Lic. Nélsida Marmolejos en vista de que alguien del Consejo al término de la sesión No. 39 le informó lo que ella había expresado con relación a la DIDA y reiteró que si se quiere que las cosas funcionen, los temas tratados deben permanecer en el Consejo, solicitando que no se vuelva a repetir esa situación; igualmente aclaró que no quedó satisfecha con la respuesta que dio la Gerencia General en ese punto, ya que como integrante de la Comisión Técnica de Presupuesto, Finanzas e Inversiones sabe de que forma se elaboraron los presupuestos de cada entidad y cuál es el nivel de compromiso de ejecución de cada uno de esos organismos para que hoy se pudiera tener un trabajo hecho.

El Presidente del Consejo sometió a votación el acta No. 39, la cual fue aprobada:

***Resolución No. 41-01: Se aprueba el acta #39, correspondiente a la sesión del 22 de agosto del 2002.***

**Punto No. 2: Informe de las Comisiones Técnicas**

El Lic. Arturo Villanueva informó que el Lic. Raymundo Haché le pidió encarecidamente que lo excuse ante los demás Consejeros/as por ausencia en esta sesión, ya que ha estado participando en las reuniones de la Comisión del Art. 165 y tuvo que salir a un compromiso en Santiago.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "I", "BM", "Eg", and "A.C.H."

Handwritten notes and signatures on the left margin, including "D.M.", "A.C.H.", and "Eg".

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "A.C.H.", "Eg", and "M".

El Presidente del Consejo concedió la palabra al Dr. Zoilo Núñez, quien ha sido designado como vocero de la Comisión que está trabajando sobre el Art. 165.

El Dr. Zoilo Núñez informó que en cumplimiento a un mandato del Consejo Nacional de Seguridad Social, la Comisión se ha reunido en tres ocasiones, dando intervalos para que los representantes de los sectores pudieran reunirse con sus organizaciones, señaló que se escuchó el planteamiento del Dr. Jana y una propuesta del Sector Empleador y que se concluyó que hay puntos de avances, aunque no se ha llegado a un acuerdo, por lo que la Comisión decidió solicitar al Consejo que declare a la Comisión en sesión permanente y que se le de la oportunidad de reunirse nueva vez, destacó que todos los sectores están sumamente interesados en resolver esta situación.

El Presidente del Consejo consideró que el CNSS no debe tener objeción en que la Comisión siga en sesión permanente trabajando y que se reúna nueva vez el lunes y que tan pronto estén en condiciones de rendir un informe lo notifiquen a la Gerencia General y a la Presidencia del Consejo para convocar al CNSS, a fin de conocer el informe final sobre este punto. Finalmente felicitó el hecho de que se esté avanzando en la dirección de llegar a un acuerdo.

En otro orden el Presidente del Consejo solicitó la autorización de los Consejeros/as a fin de enviar una comunicación al Sr. Secretario de Estado de Finanzas, quien fue comisionado por el Sr. Presidente de la República para dar seguimiento a las gestiones de compra del local para la Seguridad Social, solicitándole información fehaciente sobre el estado de adquisición de dicho local, ya que se ha recibido una comunicación de los funcionarios del Sistema donde dicen que no pueden seguir trabajando en las condiciones que estan actualmente y otra comunicación de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS), informando que a partir del mes de Septiembre no van a seguir pagando el alquiler del local donde está el CNSS, las cuales deben ir anexa a la comunicación para el Secretario de Estado de Finanzas. Sometió a la consideración de los Consejeros/as está propuesta y se aprobó lo siguiente:

**Resolución No. 41-02: Se autoriza al Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social a enviar una comunicación al Secretario de Estado de Finanzas, solicitándole información fehaciente sobre el estado de adquisición del local de la Seguridad Social.**

El Dr. William Jana informó que la Comisión Técnica Permanente de Riesgos Laborales ha finalizado la discusión del Reglamento de Riesgos Laborales, el cual está suficientemente consensuado y será sometido al Consejo para fines de aprobación.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '7' and 'A' at the top, and '11/11' below it. Further down, there are several illegible signatures and initials, including one that appears to be 'Eg'.

Handwritten signature or initials on the left margin, possibly 'A'.

Handwritten signature or initials on the left margin, possibly 'A'.

A collection of handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that looks like 'Z. Núñez' and several other illegible marks.

El Lic. Arismendi Díaz Santana igualmente informó que ya existen las condiciones para conocer prácticamente todos los reglamentos sometidos por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, en vista de que la Comisión de Plan Básico de Salud ha finalizado los trabajos y la Comisión Técnica Permanente de Salud ha decidido igualmente sobre dos reglamentos atinentes a esa dependencia, en ese sentido sugirió, en base a una propuesta planteada por el Presidente del Consejo, realizar una reunión extraordinaria a fin de conocer todos esos reglamentos.

7  
3

El Presidente del Consejo estuvo de acuerdo en que se realice esta reunión y que se envíen dichos reglamentos con la debida antelación.

La Licda. Daysi Montero reiteró la importancia de que se envíen previamente los reglamentos a los Consejeros/as ya que hay puntos que deben ser analizados con anterioridad.

En otro orden, el Lic. Arturo Villanueva dio lectura a una comunicación enviada por el Lic. Henry Sahdalá, Gerente de Tesorería, y expresó la preocupación del Sector Empleador por lo planteamientos indicados en la carta de referencia sobre el proceso del Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR).

El Presidente del Consejo informó que no tenía conocimiento de dicha comunicación, sin embargo si había recibido una comunicación conjunta del Dr. Bernardo Defilló, Superintendente de Salud y Riesgos Laborales y del Lic. Henry Sahdalá, Gerente de Tesorería, planteando un modelo de emergencia con relación al SUIR, y dio instrucciones de distribuir dicha comunicación a los demás Consejeros/as. En ese sentido sometió a la consideración del Consejo que en vista de que esta pendiente la evaluación sobre el proceso de avance en la puesta en marcha del Sistema, hacer una reunión para este punto y para conocer el informe de la Comisión del Art. 165, con la presencia del Dr. Bernardo Defilló y del Lic. Henry Sahdalá y otra reunión el próximo jueves para la aprobación de todos los reglamentos pendientes, lo cual fue aprobado.

El Sr. Ramón Pérez Balbuena consideró que a luz de las informaciones que se reciban del Secretario de Estado de Finanzas y de las informaciones de la Tesorería, enviar una carta formalmente al Presidente de la República informando sobre la situación actual.

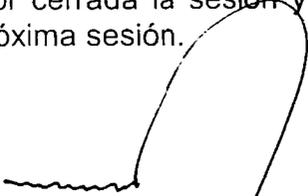
*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

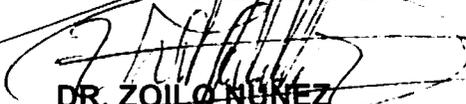
*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

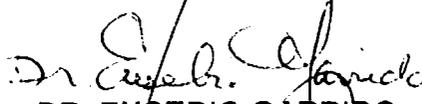
*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

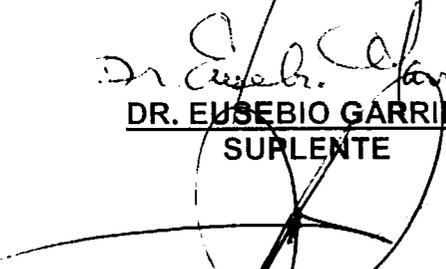
El Presidente del Consejo consideró válida la preocupación del Sr. Pérez Balbuena, pero aclaró que primero se debe recibir la información de la Secretaría de Estado de Finanzas.

No habiendo otro punto que tratar a las 6:00 P.M., el Dr. Milton Ray Guevara, Presidente del Consejo, dió por cerrada la sesión y ordenó levantar la presente acta para ser conocida en la próxima sesión.

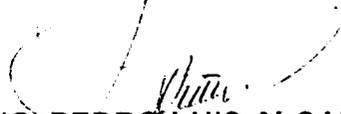
  
**DR. MILTON RAY GUEVARA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
DE SEGURIDAD SOCIAL

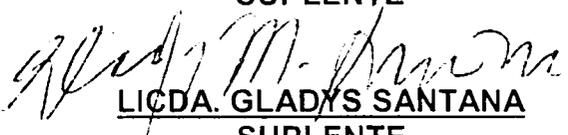
  
**DR. ZOILO NÚÑEZ**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

  
**DR. EUSEBIO GARRIDO**  
SUPLENTE

  
**DR. WILLIAM JANA**  
TITULAR

  
**DR. ABELARDO MUESES**  
SUPLENTE

  
**LIC. PEDRO LUIS ALCANTARA**  
SUPLENTE

  
**LICDA. GLADYS SANTANA**  
SUPLENTE

  
DR. JORGE CHAHIN HERRERA  
TITULAR

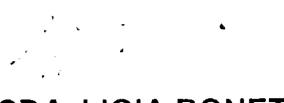
  
DRA. ACAGIA MERCEDES  
SUPLENTE

  
DR. ADOLFO RODRIGUEZ  
TITULAR

  
DR. FABIO HERRERA ROA  
TITULAR

  
LIC. ARTURO VILLANUEVA  
TITULAR

  
LICDA. ENGRACIA FRANJUL DE ABATE  
SUPLENTE

  
LICDA. LIGIA BONETTI  
SUPLENTE

  
SR. RAFAEL ABREU  
TITULAR

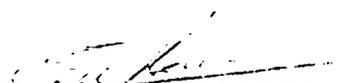
  
LICDA. DAYSI MONTERO  
TITULAR

  
SR. BERNABEL MATOS  
TITULAR



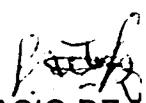


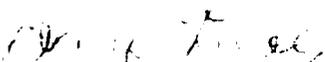


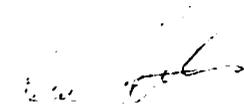
  
SR. RAMON PEREZ BALBUENA  
SUPLENTE

  
SRA. EULOGIA FAMILIA  
SUPLENTE

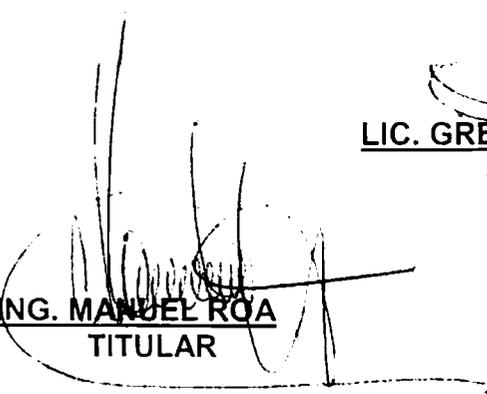
  
SRA. RAFAELA FIGUERO  
TITULAR

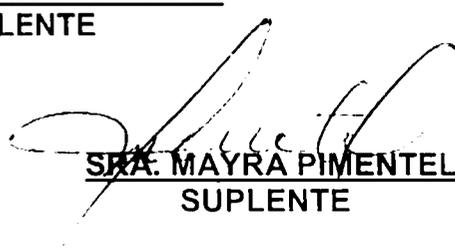
  
LIC. NICASIO DE LA ROSA  
SUPLENTE

  
ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ  
TITULAR

  
DRA. ROSA MONTERO  
SUPLENTE

  
LIC. GREGORIO PICHARDO  
SUPLENTE

  
ING. MANUEL ROA  
TITULAR

  
SRA. MAYRA PIMENTEL  
SUPLENTE